

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA KAYAMAS WEE

Título Habilitante: 01-AMA/PER-FMC-2018-009

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

Ubicación: AMAZONAS / BAGUA / IMAZA

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: Resolución Directoral Nº 090-2018-GOBIERNO REGIONAL

AMAZONAS/DEGBFS/D.

Inicio de vigencia del Plan: 22/05/2018 **Zafra:** 2018-2019

Volumen del Plan(m3): 596

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 17/11/2019, Término: 19/11/2019
Nro Res. Inicio PAU: 00187-2020-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Amplicación PAU: 00053-2022-OSINFOR/08.2
Nro Res. Término PAU: 00170-2022-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.951U.I.T. DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , e), I) DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1: , b)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Obser	vaciones: especies fore	stales in	cursos (en PAU			
N°	Especies	Parcela de corta			Volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin	





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

		(m3)	segun reporte de extracción (m3)	autorización (m3)	autorización con relación al total del volumen movilizado	autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Apuleia leiocarpa Ana caspi	49.8	49.56	41.873	84,5%	84,1%
2	Cariniana decandra Papelillo	36.7	34.03	30.33	89,1%	82,6%
3	Ceiba pentandra Lupuna	172.1	172.06	56.322	32,7%	32,7%
4	Osteophloeum platyspermum Sempo amarillo	8.4	7.96	6.587	82,8%	78,4%
5	Simarouba amara Sempo	10.2	10.18	4.521	44,4%	44,3%
6	Terminalia speciosa Negnum	33	32.91	29.257	88,9%	88,7%

Fuente: Resolución N° 00170-2022-OSINFOR/08.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 30/08/2020

Fecha y hora de Consulta: 8/12/2025 01:55:02

Inciso	Descripción					
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución en los plazos establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.					
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.					
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente, para amparar la extracción o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.					